

# CÁNCER DE PULMÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



## ¿Quiénes pueden acceder?

Personas de 15 años y más con sospecha, diagnóstico o reaparición de cáncer de pulmón.

**¿Cuándo?** Desde la sospecha realizada por una médica/o.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la Norma Técnico Médico Administrativa (NTMA)

## ¿Dónde se realiza la atención GES?\*

### Si estás en FONASA



#### ESTO CUBRE GES

##### SOSPECHA



- ✓ CESFAM / CECOSF / Consultorio
- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

##### DIAGNÓSTICO



- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

##### TRATAMIENTO



- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital\*\*

##### SEGUIMIENTO



- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

### Si estás en ISAPRE



#### ESTO CUBRE GES

##### SOSPECHA



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

##### DIAGNÓSTICO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

##### TRATAMIENTO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada\*\*

##### SEGUIMIENTO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

\* Red de establecimientos de salud definidos para FONASA e ISAPRE según corresponda.

\*\* Incluye hospitalización según lo determinado en el Listado Específico de Prestaciones.

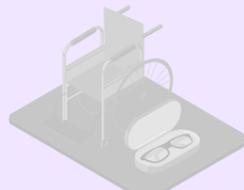
## ¿Qué beneficios incluye\*?



Medicamentos



Insumos



Implementos o Ayudas técnicas



Cirugía



Exámenes



\*Según Listado Específico de Prestaciones para este problema de salud.

## ¿Cuál es el tiempo máximo de espera?

### Diagnóstico



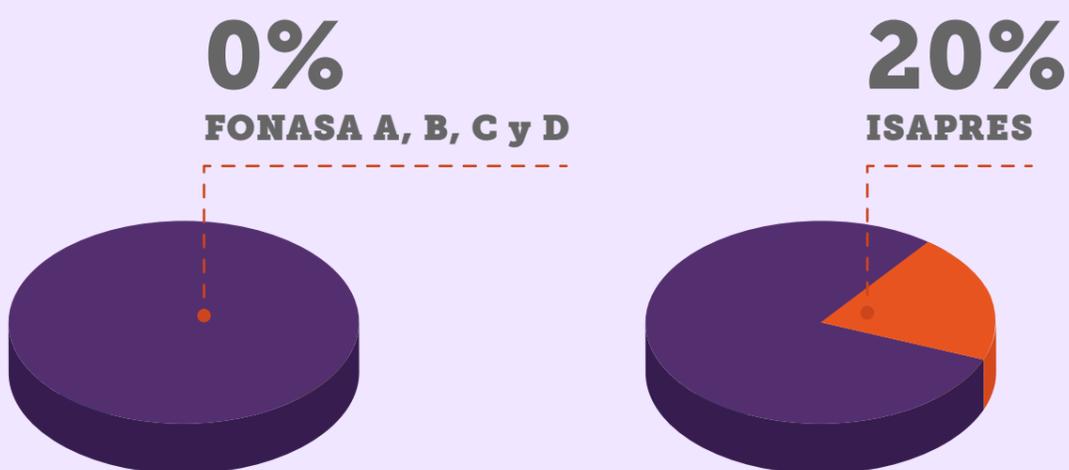
### Tratamiento



### Seguimiento



## ¿Cuál es el monto a pagar\*?



Por ejemplo, si la prestación a realizar es **Tratamiento quirúrgico pacientes etapas I, II y III**, con un arancel de **\$4.185.500**:

- **Pagas \$0**, si perteneces a **FONASA A, B, C o D**.
- **Pagas \$837.100**, si eres de **Isapre**.

\*Copago sobre arancel de referencia GES.

Síguenos en nuestras redes:

f @SuperdeSaludChile  
X @superdesalud

ig @superdesaludchile  
yt Supersaludchile

X @susa\_sis  
ig @susasis\_  
tiktok @susa\_sis